

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/105/3, para la contratación del “Servicio de mensajería sobre dispositivos móviles”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.
Número de expediente: 16/105/3.
C.P.V.: 64212100-6 Servicios del Servicio de Mensajes Cortos (SMS)
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Servicio de mensajería sobre dispositivos móviles.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración inicial de dos años, contados desde la fecha de su formalización, salvo que en éste se indique otra fecha diferente. A la finalización del contrato éste se podrá prorrogar por un solo periodo de otros dos años de duración.
-Ver apartado M del Cuadro de Características Específicas.
4. **Valor estimado del contrato** El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 281.600,35 €, IVA excluido, incluidas las prórrogas y posibles modificaciones (de hasta un 20% respecto del Presupuesto Base de Licitación.
Presupuesto base de licitación: 128.000,16€, (IVA excluido), anualizado a razón de 64.000,08€ por los dos primeros años de duración inicial del contrato.
El presupuesto base de licitación se determina en función de los siguientes precios unitarios:
 - 0,063€/SMS por cada unidad de servicio de notificaciones internas.
 - 2.400,00€ por mes de cuota de servicio de tiempo de espera hasta 100.000 SMS.-Ver además apartado L del Cuadro de Características Específicas.
5. **Garantía provisional:** 2.560,00€ equivalente al 2% del Presupuesto Base de Licitación. **Garantía definitiva:** 5% del presupuesto de licitación.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica: Se acreditará de la siguiente forma:
 - Presentando, al menos, un certificado expedido por un cliente, público o privado con el que se formalizó el correspondiente contrato en los tres últimos años, que acredite un servicio similar por un valor mínimo de 65.000€/año con recepción satisfactoria.
 - Acreditar que se dispone de rutas de operadores residenciados en la Unión Europea y que serán las que utilice para dar este servicio.La documentación exigida en este apartado deberá de estar incluida dentro del sobre número 1.
Solvencia Económica: La solvencia económica se acreditará:
 - Mediante declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, considerándose que se es solvente si el importe, en cada uno de los tres años, es igual o superior al del presupuesto base de licitación.
 - Mediante la presentación de una copia de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Quedarán excluidas aquellas empresas cuyo ratio de solvencia resultante de aplicar la siguiente fórmula no sea igual o superior a 1:
$$\checkmark \text{ Activo Corriente} + \text{Activo No Corriente} / \text{Pasivo Corriente} + \text{Pasivo No Corriente}.$$Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 31 de octubre de 2016 a las catorce horas.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 16/105/3, para la contratación del “Servicio de mensajería sobre dispositivos móviles”.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **11/11/2016 a las 12:45 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional: -Ver Anexo XII-Pliego de Condiciones Técnicas.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es